

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE TRES PLAZAS DE CONDUCTOR FUNERARIO DE TERCERA CATEGORÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”

Se pone en conocimiento de los aspirantes que han concurrido al Primer Ejercicio (Prueba de conocimientos teóricos) del **PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE TRES PLAZAS DE CONDUCTOR FUNERARIO DE TERCERA CATEGORÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, LIBRE PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”** que el Tribunal de Selección, en reunión celebrada en el día 19 de abril de 2022, **ha procedido a la corrección de los ejercicios realizados por los opositores en la citada prueba** con el siguiente resultado:

Referencia	Preguntas contestadas correctamente	Preguntas contestadas erróneamente	Preguntas no contestadas	Calificación del Ejercicio
SERF2022AB1	43	6	1	8,00
SERF2022AB2	30	16	4	4,40
SERF2022AB3	38	9	3	6,70
SERF2022AB4	34	6	10	6,20
SERF2022AB5	35	10	5	6,00
SERF2022AB6	33	17	0	4,90
SERF2022AB7	33	5	12	6,10
SERF2022AB8	32	14	4	5,00
SERF2022AB9	39	8	3	7,00
SERF2022AB10	41	1	8	8,10
SERF2022AB11	35	11	4	5,90
SERF2022AB12	40	9	1	7,10
SERF2022AB13	43	7	0	7,90
SERF2022AB14	30	5	15	5,50
SERF2022AB15	41	6	3	7,60
SERF2022AB16	37	7	6	6,70
SERF2022AB17	49	1	0	9,70

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la Base Novena de las que regulan la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la publicación del presente anuncio, para formular las reclamaciones que estimen oportunas contra las anteriores calificaciones que tienen, por tanto el carácter de calificaciones provisionales.

Las reclamaciones se dirigirán al Tribunal de Selección y se presentarán en las oficinas administrativas de SERFUNLE, S.A., sede del Tribunal, sitas en la Avda. de Peregrinos, nº 14 de la ciudad de León, con entrada en el Registro General de la Sociedad.

Asimismo, se hace público que el Tribunal de Selección, en sesión que va a tener lugar a las 13:00 horas de mañana, viernes, día 22 de abril de 2022, **va a proceder a la apertura del sobre que contiene las identificaciones de los opositores**, acto este que será público y al que podrán acceder aquellos opositores que lo deseen.

La apertura del citado sobre tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Planta Quinta del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de León, sito en la Avda. de Ordóñez II, nº 10 de la ciudad de León, en el día y hora anteriormente indicados.

Igualmente, se pone en conocimiento de los opositores que hayan superado la primera prueba (Prueba de conocimientos teóricos), que **la realización de la segunda de las pruebas de la Fase de Oposición (Prueba práctica) tendrá lugar los próximos días 27 y 28 de abril de 2022, en el Tanatorio de Villaquilambre**, sito en la Calle de Los Mancebos, 14 del municipio de Navatejera (León), **conforme al llamamiento que se hará público en la tarde de mañana viernes**.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León a 21 de abril de 2022
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez